



# Elota.

"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: Presidencia  
SECCIÓN: Unidad de Transparencia  
OFICIO NO. 032/2023  
EXPEDIENTE: UTELOTA/2023  
ASUNTO: Respuesta

La Cruz, Elota, 22 de Marzo del 2023

ESTIMADO SOLICITANTE  
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar respuesta con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Sinaloa, damos contestación a la solicitud con número de folio 250485300002323, dirigida al área de transparencia el día 17 de Marzo del año en curso, se le envía la información solicitada.

Se le comunica que este H. Ayuntamiento sí cuenta con página de internet.

Adjunto liga de la página de Elota. <https://elota.gob.mx/cms/>.

Sin más por momento, me despido de usted esperando que la información que se le envía sea de utilidad, sin otro particular reciba un cordial saludo.

"PARA BIEN Y PARA TODOS"

ATENTAMENTE

*José A Torres*

C. JOSÉ ALFREDO TORRES ALARCÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
[www.elota.gob.mx](http://www.elota.gob.mx)